



1963

**284160**

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I O N

por "APARATO PARA LA FABRICACIÓN DE FELPILLA EN CONTINUO", a favor de DON JOSE LUIS SILVA MUÑIZ, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Garcilado nº 197.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención desarrollada con éxito en el extranjero se refiere a un aparato para la fabricación de felpilla en continuo.

5. La máquina consta esencialmente de unos carretes superiores de suministro de un hilo para el núcleo central de la felpilla, los cuales arrastran felpilla o pelo de una tolva a la salida de la cual se hallan otros hilos que formarán núcleo, los cuales se arrollan con los hilos superiores constituyendo el núcleo de la felpilla. Los pelos o similar que constituyen la felpilla se seccionan en este instante por su parte central que-

10.



14 E

284160

dando constituidas dos felpillas independientes que son estiradas por unos rodillos al efecto, que tienen dispuestos a su salida unos depósitos recambiables para el almacenado de la felpilla.

Estos depósitos están montados giratorios para conservar la felpilla en torsión.

5.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

10.

La figura única muestra esquemáticamente el aparato, el cual consta de unos carretes superiores de suministro 1 y 1', de hilo 2 y 2', que es guiado hacia un disco 3, portacarretes 4 y 4', desde donde se recoge el pelo o similar que constituirán la felpilla, el cual queda depositado sobre los hilos 2 y 2', graduándose entonces el ancho de la felpilla por el paso de los hilos y pelo

15.

o similar a través de una tobera de graduación 5, para seguidamente fijarse el peso o similar sobre los hilos por otros hilos 6 y 6', suministrados por carretes 7 y 7' a la salida de la tobera.

20.

De esta forma entre los hilos 2 y 6, y 2' y 6' se constituye un núcleo arrollado o torcido que retiene los pelos, que a continuación son cortados por su centro mediante una cuchilla 8, quedando separadas las dos felpillas constituidas 9 y 9', que son arrastradas por rodillos 10 y 10', hacia unos depósitos giratorios 11 y 11', que pueden recambiarse una vez llenos por otros similares.

25.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción.

30.

Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en



el espíritu de las reivindicaciones.

284160

= . =

NOTA

Hecha la descripción del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Aparato para la fabricación de felpilla en continuo, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender como elementos suministradores de hilos o similares de torsión para constituir el núcleo un juego de carretes fijos, superiores, y otro juego en posición inferior; por comprender entre estos
10. dos juegos un dispositivo suministrador de la fibra o hilo de felpilla, constituido por un porta carretes giratorio para los carretes de este hilo, un medio recogedor fijo del referido hilo de felpilla, operativamente dispuesto para que los hilos de los carretes superiores que pasan por el núcleo del porta-
15. -carretes queden bajo las vueltas de recogida del hilo de felpilla sobre el medio recogedor fijo, constituido éste por una placa de bordes convergentes en sentido de la marcha y un medio cortador de las vueltas de la felpilla situado en la convergencia de los bordes del recogedor fijo, comprendiendo en posición
20. próxima a estos bordes, los porta hilos de los carretes inferiores estando prevista la torsión de los hilos procedentes de los ca-



284160

rretes superiores e inferiores de tal manera que estando frenada por las vueltas de la felpilla comience en el momento de cortarse estos hilos de felpilla en cuyo instante esta torsión retiene, en cada par de hilos torcidos, el trazo de felpilla

5. resultante del corte mencionado, obteniéndose en consecuencia dos tiras de felpilla armada que va depositándose en sendos depósitos giratorios inferiores a los que además está encomendada la función de tracción y de torsión.

10. 2. Aparato según la anterior reivindicación, en el cual el dispositivo vortador de las vueltas de los hilos de felpilla está constituido por una tijera de corte continuo, por un disco cortador, hojas cortantes, situado este dispositivo inmediatamente debajo del punto de concurrencia de los bordes del recogedor fijo o sea a la salida de la espira

15. que se halla en la referida concurrencia de ambos bordes.

3. Aparato para la fabricación de felpilla en continuo.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 4 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de 1 lámina de dibujos.

Madrid, a 14 ENE 1963

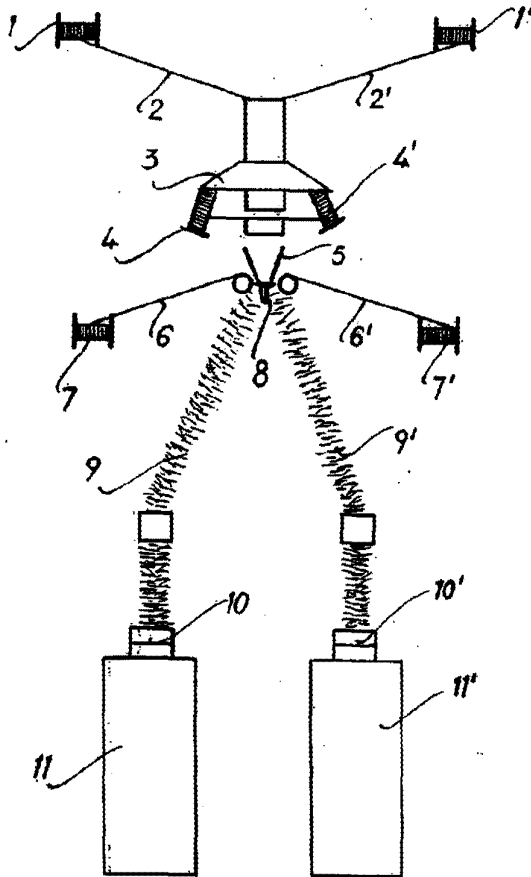
JOSE LUIS SILVA MUÑIZ

p.a.

JAMIE ISEPN MIRALLES



284160



Madrid, 18 FNE 1963 1963  
p.p. Jaime Isern